



Presidencia de la República
Ayuda Memoria

REUNIÓN CON AMUNIC

Fecha: 13 de abril de 2004

Hora: 11:30-14:00

Lugar: Sala de Gabinete

Participan por AMUNIC:

Fabricio Cajina, Nen Chow, Mauricio Urtecho, Luis Chamorro, Sadrach Zeledón, Modesto Munguía, Pedro J. Treminio, Luis A. Sarantez, Vivien Zúñiga, María H. García, Sergio Zavala, Oscar Mendoza y Alejandro Bravo.

Acompañan al Presidente:

Eduardo Montealegre, Mario Arana, Eduardo Montiel, Edda Callejas, Chéster Noguera, Vilma Rosa León York, Alejandro Fiallos, Mario De Franco, Juan Sebastián Chamorro, Frank Arana, Avil Ramírez y Lincoln Escobar

Agenda

1. Deuda de alcaldías con el INSS.
2. Participación de las municipalidades en discusión sobre reformas del Estado.
3. Edificio de AMUNIC.
4. Impuesto del Azúcar.
5. Problema del Embalse Las Canoas.

Conclusiones y Recomendaciones

- Se recomienda que el INSS otorgue una prórroga de sesenta días a aquellas alcaldías que aún no han presentado su plan de pago de la deuda que tienen con el INSS. El INSS procederá legalmente contra aquellas alcaldías que no presenten su plan de pagos en ese plazo. Se sugiere que el INSS y AMUNIC envíen una carta anunciando y formalizando la prórroga.
- El INSS presentará un calendario de reuniones para las negociaciones de las deudas.
- El Presidente de la República establece el criterio de conceder mayor flexibilidad de pago a aquella parte de la deuda de las alcaldías que corresponde a herencia de sus antecesores, no así a la deuda adquirida en las administraciones actuales. No obstante, la Viceministro de Hacienda advierte a los alcaldes que no deben generarse falsas expectativas con la posibilidad de pagos con bonos.

- El Gobierno toma a bien la solicitud de AMUNIC para que puedan participar en la discusión sobre reformas al Estado en lo concerniente a la administración pública y municipal que se iniciará en el segundo semestre del presente año.
- Para encontrarle solución a los temas de los impuestos del azúcar y a la solicitud de donación de un edificio para AMUNIC, la Viceministra del MHCP se compromete a recibir a la Junta Directiva de AMUNIC el día jueves en su despacho a las 10 de la mañana.
- El Secretario de Coordinación y Estrategia propone a los 27 alcaldes de las Segovias que no se presentaron cuando el Presidente de la República hizo la presentación del PND en sus respectivos departamentos, planear una reunión en Managua con la SECEP a fin de recoger sus propuestas de desarrollo y considerarlas en el PND.
- Se concluye que para buscarle solución al problema del Embalse Las Canoas se haga en el marco de la Comisión de Recursos Hídricos. Se acuerda convocar a una reunión la próxima semana con la participación de delegados de AMUNIC para que sobre la base de la información técnica se establezca un sistema de seguimiento y se debata sobre el manejo de la situación.

Desarrollo de la Agenda

Sobre el Punto 1) Fabricio Cajina manifiesta su percepción de que el Ejecutivo quiere quitar parte de la transferencia de las municipalidades para sus propias necesidades, y que el INSS no le da servicio a los municipios. Luis Sarantez pide prórroga de 60 días en el plazo para presentar propuesta de pago. Alejandro Bravo sugiere que el INSS envíe una carta a esas alcaldías firmada por AMUNIC y el INSS. Edda Callejas aclara que la carta debería advertir que de no cumplirse con ese plazo el INSS procedería con un proceso legal. Recuerda que en la última reunión que sostuvieron en noviembre (INSS-AMUNIC) se comprometieron a disminuir intereses de la deuda de las alcaldías de un 15% a un 6%, exoneración total de los recargos moratorios, reconocer la porción proporcional de enfermedad-maternidad en aquellas alcaldías con morosidad. De la deuda inicial de C\$ 300 mm se disminuyó a C\$134 mm, sólo 22 alcaldías están solventes, 43 con propuestas de pago y 79 alcaldías pendientes de presentar propuesta de negociación. Modesto Munguía: apoya obligación de pago de las Alcaldías pero pide flexibilidad del INSS conforme a las dificultades de cada alcaldía. El INSS presentará calendario para determinar reuniones y se compromete a hacer entrega inmediata del recibo por pagos de deudas. Said Zavala sugiere definir metodología para negociación de convenio. Mauricio Urtecho propone pagar deuda del INSS con bonos. Sadrach Zeledón sugiere pago de deuda con activos de las alcaldías que utilizan instituciones del Estado (terreno de la Policía) y bonos.

El Presidente Bolaños pide al INSS y MHCP tomar especial consideración con la parte de la deuda que es heredada pero no así con la deuda de las administraciones actuales.

Acerca del punto 2). Mario De Franco expresa la disposición del Gobierno de darle participación a AMUNIC en las discusiones sobre las reformas en la Administración pública y municipal pero aclara que esta discusión iniciará a partir del segundo Semestre de este año y que está programado a plantearse el próximo año. Fabricio Cajina propone poner a funcionar los Comités de Desarrollo Departamental y que el Ejecutivo los tome en cuenta.

Con respecto a los Puntos 3) y 4). La Viceministro de Hacienda y Crédito Público propone a directivos de AMUNIC sostener una reunión en su despacho para encontrarle solución a ambos temas.

En relación al punto 5). El Gobierno hace una presentación de la historia del Embalse Las Canoas y una explicación técnica del actual problema que enfrenta, recordando que no es desde ahora que se está sobre explotando el embalse, sino que desde hace 2 años, y que cree que éste no se va a secar totalmente sino que se va ha quedar alrededor de unos 18 ó 20 metros cúbicos en el embalse y que con las medidas tomadas en este año posiblemente se pueda llegar al nivel de aguas normales que es alrededor de 135 millones de metros cúbicos. El Ministro Arana: informa que se comenzaron a tomar medidas para controlar la situación, reconociendo que hay que hacer más, y propone que en el marco de la Comisión de Recursos Hídricos y la participación de delegados de AMUNIC, se establezca un mecanismo de seguimiento.

Lincoln Escobar Reyes
Asistente del Presidente